

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1260

SALTA, 10 de noviembre de 2005

Expediente N° 10.790/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un cargo de Alumno Auxiliar de 2da. Categoría para la cátedra Diseño Experimental de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que según Resolución R-DNAT-2005-1049 se postergan hasta nuevo aviso las instancias del sorteo de tema y oposición.

Que habiéndose reintegrado la Ing. Elsa Gilardón y encontrándose con licencia por largo tratamiento la Prof. Ana Améndola, corresponde reordenar la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado.

Que se consensuó con los miembros de la mencionada Comisión las nuevas fechas para las instancias del sorteo de tema y oposición.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la COMISIÓN ASESORA que intervendrá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR de 2da. CATEGORÍA para la Cátedra DISEÑO EXPERIMENTAL de la Escuela de Agronomía, quedando coformada de la siguiente manera:

Ing. ELSA GILARDÓN

Ing. LILIANA GRAY

Ing. CARMEN HERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1260

SALTA, 10 de noviembre de 2005

Expediente N° 10.790/05

ARTICULO 2°.- FIJAR NUEVAS FECHAS para la realización de las instancias de Sorteo de Tema y Oposición del presente llamado, quedando establecidas, tal como se detalla a continuación:

SORTEO DE TEMA: 16 de noviembre de 2005, a Hs. 10:30

OPOSICIÓN: 18 de noviembre de 2005, a Hs. 10:30

ARTÍCULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora, postulante, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales